

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TREINTA DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día miércoles treinta de enero del año dos mil diecinueve. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz. El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice lo siguiente: "Me permito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado, que el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Samuel Gurrión Matías, solicitó permiso por escrito para estar ausente de esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Seguidamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muy buenas tardes a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, hace uso de la palabra y dice lo siguiente: "Señor Presidente, Señoras y Señores concejales, informo, que el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, solicita, se incluya dentro del capítulo cuarto correspondiente a los asuntos en cartera, el Punto de Acuerdo con número cero uno, dos mil diecinueve, de fecha treinta de enero del dos mil diecinueve, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, se autorice la contratación de una o

varias líneas de crédito quirografario a corto plazo, hasta por la cantidad que no exceda del seis por ciento de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos en vigor de este Municipio".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo la inclusión dentro del orden del día, del Punto de Acuerdo suscrito por el Síndico Segundo Municipal, con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, procede a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la solicitud que realiza el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, en el sentido de incluir dentro de los asuntos en cartera, el Punto de Acuerdo número cero uno diagonal dos mil diecinueve. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Continúe Señor Secretario".- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta de enero del año dos mil diecinueve. Así mismo, comunico al Honorable Pleno, que los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez: **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.- SEGUNDO: LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.- CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA.- QUINTO: ASUNTOS GENERALES.- SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Habiendo el Secretario del Ayuntamiento concluido la lectura del orden del día, agregó lo siguiente: "Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. El cual con la aprobación para incluir al presente orden del día el Punto de Acuerdo presentado por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de**

Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve”.- **Enseguida el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve”.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve”.- **Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente las y los Señores concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve”.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le atañe el desahogo de los **ASUNTOS EN CARTERA:** Acto seguido el mismo Secretario del Ayuntamiento, procede a la lectura del Punto de Acuerdo con número PM/PA/06/2019, de fecha 25 de enero de 2019, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; que en su parte relativa dice lo siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se propone a este Honorable Cuerpo Colegiado, se ratificar al ciudadano Jorge Alberto Bueno Sánchez, como Cronista de la Ciudad...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente.

Está a consideración de las y los Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante concejal María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Buenas tardes a todos. Con su permiso Señor Presidente. Compañeros concejales, público que nos acompaña. Quiero compartir que estoy muy contenta por la ratificación que vamos a realizar del Señor Cronista de la Ciudad, el Ingeniero Jorge Bueno Sánchez, quien nos ha acompañado en el día a día de las actividades de este Municipio, memorizando, narrando para la posterioridad todos los eventos que aquí acontecen. Yo he tenido el gusto, el honor y el placer de ser acompañada por él en los eventos culturales y de toda índole; y les quiero decir que he visto su empeño, su bonhomía, la forma en que atiende a todas y cada una de las personas que se acercan solicitando información sobre nuestra amada Oaxaca. Por ello estoy feliz de votar a favor por esta ratificación. Es todo Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Licenciada María de los Ángeles. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/06/2019, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al Punto de Acuerdo con número PM/PA/07/2019, de fecha 25 de enero de 2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; mismo que en su parte conducente se describe de la forma siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se declare recinto oficial el Teatro “Macedonio Alcalá”, para celebrar la sesión solemne de Cabildo en conmemoración del 487 aniversario de la elevación de la Villa de Antequera al rango de Ciudad a Oaxaca de Juárez, el día jueves 25 de abril del año 2019, a las 10:00 horas, debiendo notificar para tales efectos a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo suscrito por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”.- **Tal como lo solicita el Presidente Municipal Constitucional, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con PM/PA/07/2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Aprobándose el mismo por unanimidad en**

votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el siguiente asunto en cartera".- El siguiente asunto en cartera es el Punto de Acuerdo con número 001/2019, de fecha 25 de enero de 2019, suscrito por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; y el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente de la manera siguiente: "...Punto de Acuerdo: Único.- Conforme a lo anterior expuesto y con fundamento en el ordinal 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo del ordinal 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y en relación con los artículos 55, fracción VIII y 57, fracción VI del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente, sometemos a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la siguiente iniciativa con proyecto de reforma de los artículos 153, 154, 157, 158, 159, 160, 161 y 162 de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana, vigente...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Adelante Síndica Procuradora".- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: "Con su permiso Señor Presidente. Me gustaría si podría únicamente hacerse un breve resumen por parte del Secretario Municipal, mencionar únicamente los artículos que van a modificarse. Sería únicamente. Gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, sírvase a dar lectura de manera breve y resumida a los artículos".- El Secretario del Ayuntamiento inmediatamente procede a la lectura de lo que solicita la Síndica Primera Municipal, en los siguientes términos: "...con fundamento en el ordinal 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo del ordinal 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y en relación con los artículos 55, fracción VIII y 57, fracción VI del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente, sometemos a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la siguiente iniciativa con proyecto de reforma de los artículos 153, 154, 157, 158, 159, 160, 161 y 162 de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana, vigente...". Es todo Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, turne el Punto de Acuerdo signado por la Síndica Indira Zurita Lara, y por el Regidor Ismael Cruz Gaytán, a la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Y continúe con el siguiente asunto en cartera".- El Secretario del Ayuntamiento enseguida le da lectura en su parte relativa al siguiente y último asunto en cartera, mismo del que se aprobó su inclusión en el presente orden del día, es el Punto de Acuerdo suscrito por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, de fecha 30 de enero de 2019, con número

SH/PA/01/2019; que dice lo siguiente: "...Punto de Acuerdo: Primero.- Se aprueba la contratación de una o varias líneas de crédito quirografario a corto plazo hasta por la cantidad que no exceda del 6% (seis por ciento) de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos en vigor; más IVA, intereses, comisiones y gastos financieros que se estipulen, la cual se deberá pagar en su totalidad a un plazo no mayor a 12 (doce) meses a partir de su contratación, cuyo destino exclusivamente será para cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose las originadas por insuficiencias de liquidez temporal. Segundo.- Se instruye a la Tesorera Municipal para implementar un proceso competitivo con por lo menos dos instituciones financieras y obtener únicamente una oferta irrevocable, con objeto de formalizar su contratación bajo las mejores condiciones de mercado, de acuerdo a lo establecido en el párrafo quinto del artículo 26 de la necesaria para dar cumplimiento al presente punto resolutivo, de manera enunciativa más no limitativa estará facultado para firmar contratos, títulos de crédito y cualesquiera documentos Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Tercero.- Una vez concluido el proceso competitivo, se autoriza al Síndico Municipal Segundo para que suscriba la documentación necesaria para dar cumplimiento al presente punto resolutivo, de manera enunciativa más no limitativa estará facultado para firmar contratos, títulos de crédito y cualesquiera documentos necesarios para la consecución del fin indicado. Cuarto.- Se instruye a la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para llevar a cabo el mecanismo de pago conveniente, a efecto de que en tiempo y forma se dé cumplimiento a las obligaciones derivadas de la operación de financiamiento autorizada en el presente acuerdo, así como en caso de ser necesario se proceda a efectuar las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal correspondiente y considerar dicha obligación dentro del mismo. Transitorios: Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo suscrito por el Síndico Segundo Municipal, con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el Punto de Acuerdo con número SH/PA/01/2019, suscrito por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos. Aprobándose el mismo por mayoría calificada en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Continúe Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el siguiente punto **QUINTO** del orden se refiere al tema de ASUNTOS

GENERALES: Por lo que seguidamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y enuncia lo siguiente: "Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales. Licenciada María de los Ángeles".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Con su permiso Señor Presidente. Mi intervención en este momento es para preguntar ¿Qué pasó con la vía recreativa de los últimos domingos de cada mes en la Calzada Porfirio Díaz? Me comunican que está en receso, que no se sabe qué va pasar. Yo quiero manifestarle que es una iniciativa ciudadana, hermosa, en colaboración con la Casa de la Ciudad, por supuesto con la asociación civil "Vive la Calzada" y con el Municipio de Oaxaca de Juárez, se logró finalmente hacer realidad el proyecto. Si no mal recuerdo han sido como veintitrés o veinticuatro las vías recreativas que se han llevado a cabo, en algún mes hasta dos, a petición de del ciudadanía, y pues es una cosa maravillosa para que la ciudadanía se apropie del espacio público los domingos, para que las familias puedan convivir, los niños hacer ejercicio, patinar, montar en bicicleta, mujeres, hombres, abuelos, abuelas, caminar con la seguridad de que la Calzada, desde la fuente de las ocho regiones hasta terminando El Llano, Doctor Pardo esté cerrada, con la seguridad de que se va a poder disponer de este espacio. A lo largo de los dos años que se llevó a cabo, hubo voces que se manifestaron, unos en contra, otros a favor, pero creo que se fue logrando en el consiente colectivo hacerse de ese espacio por algunas horas un domingo, el último domingo de cada mes. A mí me gustaría mucho que esta iniciativa ciudadana se retomara, por eso quisiera yo ver si hay alguna información al respecto, Presidente. Es todo".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Licenciada. Ingeniero Indira".- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: "Que bueno que toca el tema de la vía recreativa. Precisamente el día de ayer tuve una sesión con la Comisión de Medio Ambiente y se estaba tocando ese tema. Ya estamos analizando la viabilidad de poder realizar esa vía recreativa, puesto que también tenemos que ver el tema del cuidado de nuestro patrimonio ¿No? Eso pues implica un análisis de ver la cotidianidad en las calles en las que normalmente se ha hecho o por el contrario realizar un circuito diferente, pero ya está en análisis en la Comisión de Medio Ambiente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias. Yo únicamente comentaría de manera adicional, que efectivamente, en una reunión que se tuvo con la Doctora Isabel, en aras de seguir participando de manera conjunta en muchos proyectos que amerita la Ciudad, se me preguntó si se le iba a dar continuidad o no. Tengo entendido que esto será por medio de un Acuerdo de Cabildo, que en la Comisión correspondiente se está revisando, como lo menciona la Ingeniero Indira, pero efectivamente, existen argumentos a favor, en términos de la convivencia familiar, es un espacio que por sus características en cuanto a su construcción se permite, no solamente hacer uso de la bicicleta sino también de patines, patinetas ¿No? Por las condiciones en las que fue hecha esta Avenida tan importante,



sin embargo, también hay voces en contra, en términos de que en la Ciudad Capital, desafortunadamente los bloqueos y el cierre de nuestras vialidades nos tiene a los ciudadanos prácticamente asfixiados; es un tema que yo creo que se tiene que valorar, este es un Cuerpo Colegiado en el que tendremos que llegar a un acuerdo en ese sentido, pero yo lo que digo es que tengamos un poquito de paciencia para que esto se pueda resolver. Aquí lo importante es seguir rescatando los espacios públicos de nuestra Ciudad Capital, para que no solamente esta Avenida tan importante pueda estar al goce o al disfrute de las familias oaxaqueñas sino también nuestros parques y otros espacios que debemos de recuperar de manera inmediata. Adelante Licenciada Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Con su permiso Señor Presidente. Abordando otro punto, pues primero para hacer del conocimiento de este Cabildo y dar un informe a la ciudadanía, que desde la Regiduría de Derechos Humanos, Igual de Género, ya ha quedado debidamente instalado el Consejo Consultivo y a su vez el Consejo Municipal que se avoca a Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en el Municipio de Oaxaca de Juárez. El día de hoy dieron inicio a las mesas de trabajo que nos van a permitir generar esas políticas públicas necesarias para nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez y con eso poder atender muchas de las demandas que existen por parte de mujeres y hombres de nuestro Municipio, así como actividades que van a venirse realizando en forma conjunta. Informar también que en el Punto de Acuerdo que se genera para que quedara institucionalizado el día veinticinco contra el tema de la violencia, bueno, hubo la participación de algunos de los Regidores en cuanto a esta capacitación, y la siguiente etapa en la que vamos a pasar va a ser a la capacitación de los servidores mandos medios de este Municipio de Oaxaca de Juárez, con el compromiso de irnos adentrarnos y comprometiéndonos en esta parte que se busca erradicar la violencia en el Municipio de Oaxaca de Juárez. Es cuanto Señor Presidente, es parte de lo que nos tocaba informar, y que, bueno, el día de hoy, de los acuerdos y todo lo que se llegue a establecer dentro de las mesas, podemos ya generar la normatividad en su momento, las observaciones y lo que se tenga que adecuar en cada una de las comisiones".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Licenciada. Yo nada más aclarar, que si vamos a mantener las intervenciones sobre el mismo tema, para que no andemos de punto en punto. Licenciada Luz María. Por favor".- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: "Buenas tardes a todos, público asistente y reporteros que nos acompañan. En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Gobierno y Medio Ambiente, quiero retomar el punto de la vía recreativa. Nos dimos a la tarea ayer de convocar en la misma comisión, la parte operativa, y por supuesto oír a todas las partes para que se llegue a un buen acuerdo; estamos trabajando en ello para que todos quedemos conformes, y pues en la parte de Medio Ambiente aportamos con la parte que nos

corresponde, así que estamos trabajando y en su oportunidad daremos los resultados de toda esta información, se las daremos a conocer. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Si es sobre el mismo tema, la Licenciada María de los Ángeles y después la Síndica Procuradora”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Gracias Presidente. Pues me da gusto saber que ya estén las mesas de trabajo, no lo dudaba yo cuando me enteré, porque yo dije que es una actividad muy positiva para todos, que en estos tiempos más que nunca, funciona, funciona a la sociedad, funciona a las familias; entonces, celebro que ya estén las mesas de diálogo y ojala que haya buenas noticias, en el entendido de que si bien es cierto, todos debemos ganar, ganar, como lo hemos dicho, Municipio, sociedad, asociaciones civiles, comerciantes, todos. No dudo que vayan a encontrar una respuesta favorable para la vía recreativa. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Licenciada. Síndica”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Gracias Señor Presidente. Regresando con la compañera Mirna en el tema de Derechos Humanos. Creo que es fundamental lo que ella comenta, respecto a que debemos de tener conocimiento acerca del tema, y creo que ella como Presidenta de la Comisión, a lo mejor podría... Bueno, es una propuesta... Que pudiera considerarse una capacitación para lo que es nuestro cuerpo administrativo, en materia de derechos humanos; creo que es muy importante que esta administración pues vaya marcando una muy importante brecha, en el sentido de que también nuestra administración pues tome esta importancia que debe tener el tema de los derechos humanos”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Ingeniero. Licenciada Mirna, adelante”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Retomando el punto y la propuesta que nos hace la Síndica. Nada más informo también al respecto, que en relación a la Comisión de Derechos Humanos que presido, también ya tuvimos una reunión con el Director de Policía, con el Capitán, y ya se está viendo en forma transversal todas las políticas públicas encaminadas a simplificar, generar la parte de derechos humanos en niños y niñas, mujeres y varones de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez. Es cuanto Presidente, estamos atentos a todo lo que en nuestra Regiduría nos toca aplicar y lo estamos ya generando en el tema de cada una de las Direcciones en forma coordinada”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que siendo las doce horas con cuarenta y nueve

minutos del día miércoles treinta de enero del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-



[Handwritten signature in blue ink]

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
OAXACA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

[Handwritten signature in blue ink]
C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

[Handwritten signature in green ink]
C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

[Handwritten signature in black ink]
C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL

REGIDORÍA DE HACIENDA MUNICIPAL



[Handwritten signature in black ink]
C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

REGIDORÍA DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDORÍA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

[Handwritten signature in black ink]
C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

[Handwritten signature in black ink]
C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDORÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD

[Handwritten number 8]



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDORÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA

[Handwritten signature in black ink]
C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.

[Handwritten signature in black ink]
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDORÍA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021


C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021


C. RAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021


C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO.

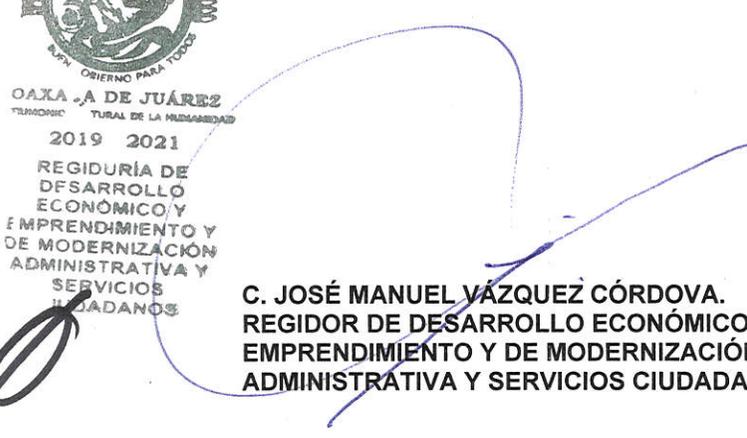


OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021


C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021


C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPRESARIADO Y DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021


C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE
JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

C. DIBODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO